



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA®**

SOLICITUD DE GRADOS PRIVADOS Y POR VENTANILLA

Antes de iniciar su proceso tenga en cuenta lo siguiente:

- ❑ **Grado privado:** Es aquel realizado por solicitud del estudiante cuando por cualquier causa justificada no pueda asistir al grado público. Deberá acogerse al procedimiento interno para grados privados establecido por la institución.
- ❑ **Grado por ventanilla:** Es aquel que se realiza por fuera de las fechas generales programadas por el Consejo Académico, a petición de uno o varios estudiantes. En el grado por ventanilla se hace entrega del diploma y acta de grado al estudiante en la Oficina de Admisiones, Registro y Control; sin ceremonia ni acto protocolario.
- ❑ Podrá realizar la solicitud para grado privado o por ventanilla sí cumple con los requisitos académicos (culminación de plan de estudios, práctica profesional, trabajo de grado, presentación de las pruebas Saber Pro o T&T) y se encuentre a paz y salvo por todo concepto con las áreas de Biblioteca, Bienestar, Economato, Facultad, Graduados, Pagaduría, Bilingüismo en la Institución.



Antes de iniciar su proceso tenga en cuenta lo siguiente:

- ❑ Si no cumple con los requisitos reglamentarios para optar al grado, absténgase de continuar con este proceso de solicitud de grado.
- ❑ Tenga en cuenta que cualquier inexactitud en la documentación aportada o registro de documentos o información faltante o que configure fraude, será objeto de investigación y sanción acorde con la reglamentación interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.



PASO 1.

El estudiante ingresa a la página web

<https://www.colmayor.edu.co/admisiones/solicitud-de-grados/> donde podrá descargar el Formato EA-AR-FR-015 Solicitud de Grado Privado o EA-AR-FR-016 Solicitud de Grado por Ventanilla.

PASO 2.

Diligencia la solicitud y la envía al correo aux.admisiones@colmayor.edu.co y al correo de su coordinadora de prácticas junto a una copia de su documento de identidad dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes. Las solicitudes fuera de este rango no serán tenidas en cuenta.

En el formato se debe indicar la fecha tentativa de grado. Dicha fecha deberá estar dentro de la tercera semana de cada mes para los grados por ventanilla o los últimos 5 días hábiles de cada mes para los grados privados. Las fechas de grado fuera de este rango no serán tenidas en cuenta.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	SOLICITUD GRADO POR VENTANILLA EA-AR-FR-016		
	Versión: 00	Fecha: 18-01-2023	Página 1 de 1
FECHA DE SOLICITUD (5 primeros días hábiles de los meses de febrero, abril, mayo, junio, septiembre y noviembre)			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE:			
No. DE DOCUMENTO:			
No. DE CELULAR:			
No. TELÉFONO Fijo:			
CORREO ELECTRÓNICO:			
PROGRAMA ACADÉMICO:			
FECHA TENTATIVA DE GRADO (tercera semana de los meses de febrero, abril, mayo, junio, septiembre y noviembre)			
JUSTIFICACIÓN POR EL CUAL DESEA EL GRADO POR VENTANILLA:			
Observaciones:			
1. Si usted cumple con los requisitos académicos (culminación de plan de estudios, práctica profesional o trabajo de grado, presentación de las pruebas Saber Pro o T&T) y se encuentra a paz y salvo por todo concepto por las áreas de Biblioteca, Bienestar, Económico, Facultad, Graduados, Pagaduría, Bilingüismo con la Institución, podrá realizar la solicitud para su grado por ventanilla, y ello lo habilita para realizar el pago correspondiente por este concepto. Si no cumple con los requisitos reglamentarios para optar al grado, absténgase de continuar con este proceso de solicitud de grado por ventanilla. 2. Señor estudiante tenga en cuenta que cualquier inexactitud en la documentación aportada o registro de documentos o información faltante o que configure fraude, será objeto de investigación y sanción acorde con la reglamentación interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.			
FIRMA DEL ESTUDIANTE: _____			



PASO 3.

Se analiza la solicitud y se le responde al estudiante su negación o aprobación y la fecha determinada para graduación.

PASO 4.

El estudiante debe entregar los documentos soportes a la Coordinadora de Prácticas de la respectiva facultad en las fechas indicadas, incluido el pago de los derechos de grado.

PASO 5.

Si es grado por ventanilla, el estudiante debe presentarse a la oficina de Admisiones, Registro y Control en la fecha establecida de grado de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm para reclamar su diploma, acta de grado y firmar la planilla de trámites AR-FR-012. Si es grado privado, deberá presentarse en la hora y fecha fijada para la ceremonia de graduación.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	FORMATO SOLICITUD GRADO PRIVADO EA-AR-FR-015	
	Versión: 00	Fecha: 09-09-2022 Página 1 de 1
FECHA DE SOLICITUD (5 primeros días hábiles del mes de abril y/o septiembre):		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE:		
No. DE DOCUMENTO:		
No. DE CELULAR:		
No. TELÉFONO Fijo:		
CORREO ELECTRÓNICO:		
PROGRAMA ACADÉMICO:		
FECHA TENTATIVA DE GRADO (5 últimos días hábiles del mes de abril y/o septiembre):		
JUSTIFICACIÓN POR EL CUAL DESEA EL GRADO PRIVADO:		
Observaciones:		
1. Si usted cumple con los requisitos académicos (culminación de plan de estudios, práctica profesional o trabajo de grado, presentación de las pruebas Saber Pro o T&T) y se encuentra a paz y salvo por todo concepto por las áreas de Biblioteca, Bienestar, Economato, Facultad, Graduados, Pagaduría, Bilingüismo con la Institución, podrá realizar la solicitud para su grado privado, y ello lo habilita para realizar el pago correspondiente por este concepto. Si no cumple con los requisitos reglamentarios para optar al grado, absténgase de continuar con este proceso de solicitud de grado privado. 2. Señor estudiante tenga en cuenta que cualquier inexactitud en la documentación aportada o registro de documentos o información faltante o que configure fraude, será objeto de investigación y sanción acorde con la reglamentación interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.		
FIRMA DEL ESTUDIANTE: _____		



Mayor información en la oficina de Admisiones, registro y control

Teléfono:

444 56 11 Ext. 118 – 119 – 179 - 249 – 280

Email:

sec.admisiones@colmayor.edu.co

aux.admisiones@colmayor.edu.co

auxadmisiones2@colmayor.edu.co

carlos.amaya@colmayor.edu.co

academico@colmayor.edu.co

daniel.vera@colmayor.edu.co

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



@iucolmayor